



# Guía para el desarrollo de competencias

Educación de Personas Jóvenes y  
Adultas

2024



## Presentación

La Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA) en Costa Rica data desde el año 1899 con la creación de las escuelas nocturnas, desde esa época la demanda educativa de la EPJA ha ido en crecimiento.

Actualmente, el Ministerio de Educación Pública (MEP) atiende esta población a través de diferentes modalidades educativas: IPEC, CINDEA, CONED, Colegios Académicos Nocturnos, Escuelas Nocturnas y Educación General Básica Abierta, que se ajustan a los intereses, características y necesidades de esta. Dichas modalidades permiten brindar servicios educativos a personas jóvenes, adultas, adultas mayores: en situación de discapacidad, indígenas, LGTBIQ+, migrantes, apatridia, en riesgo de apatridia, con refugio, afrodescendientes, jefas de hogar, en condición de pobreza, privadas de libertad, personas con alta dotación, entre otras.

Por lo anterior, el Departamento de Educación de Personas Jóvenes y Adultas (DEPJA) de la Dirección de Desarrollo Curricular (DDC), entre sus funciones, formula propuestas novedosas para el mejoramiento de la EPJA; y promueve el uso de recursos didácticos innovadores para el desarrollo curricular en las diferentes modalidades, incorporando las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

En esta línea, se presenta el documento denominado Guía para el desarrollo de competencias en la Educación de Personas Jóvenes y Adultas, como orientación para que la persona docente, durante el desarrollo del proceso de mediación justifique la diferenciación que se debe abordar durante el desarrollo del proceso educativo.

Con esta guía, se busca garantizar que el desarrollo de competencias durante el proceso educativo, en cada una de las modalidades EPJA, se adecue a las características e intereses de la población joven y adulta.



## Orientaciones generales

En la EPJA resulta indispensable partir de los aprendizajes, conocimientos y experiencias previas que posee el estudiantado, por lo que la persona docente deber ser capaz de convertir estas en recursos para el aprendizaje, de ahí que, contextualizar las estrategias y técnicas con ejemplos de la cotidianidad, motiva a la población estudiantil, al aprender de las actividades que realizan en su diario vivir.

El planeamiento didáctico que elabore la persona docente, debe ser pensado y abordado considerando los intereses y las necesidades de la población, así como el origen nacional, étnico y etario, entre otros, buscando la inclusión, el respeto a su cultura, los derechos, promoviendo la erradicación de cualquier tipo de discriminación, a la vez, se debe tomar en cuenta que las personas jóvenes y adultas aprenden de maneras diferentes, de ahí la importancia de llevar las estrategias planificadas que promuevan aprendizajes significativos para la persona estudiante de la EPJA.

La aplicación o desarrollo de lo que se ofrece en este documento depende en gran medida del protagonismo de uno de los elementos más importantes del currículo, la persona docente, siendo esta la que planifica, media, evalúa y pone en marcha el proceso educativo en la EPJA.

Para el curso lectivo 2024, la persona docente deberá trabajar las Guías para el desarrollo competencias de manera transversal durante todo el año como complemento a su planeamiento didáctico, utilizando las sugerencias de actividades integrales para enriquecer su mediación pedagógica. Lo anterior, en consonancia con los aprendizajes esperados establecidos en el programa de estudio correspondiente, su calendarización, el contexto y las características propias de la población educativa atendida.



## Instrucciones generales:

### ¿Cómo vincular esta guía en las modalidades EPJA?

Para las modalidades de la Educación de Personas Jóvenes y Adultas, se procede de la siguiente manera:

### Figura 1: Vinculación en las modalidades EPJA



La persona docente **vincula** los aprendizajes esperados por desarrollar, según el programa de estudio o los descriptores vigentes, **con** las Competencias para la ciudadanía responsable y solidaria, para la vida y para la empleabilidad digna, a lo largo del curso lectivo.

La siguiente figura presenta las competencias que se implementarán.

### Figura 2: Competencias del currículo



A continuación, una breve explicación de la figura 2 competencias:

#### a) Competencias para la ciudadanía responsable y

**solidaria:** implica la construcción de una comunidad local, nacional y



global, comprometiéndose con el cumplimiento de los Derechos Humanos y de los valores éticos universales.

### **a.1. Competencia cultural, interacción y autoexpresión:**

promueve la disposición a participar y aprender a trabajar en colaboración para favorecer el bienestar propio y el de los demás, con conciencia social y toma de decisiones responsables.

Esta competencia comprende las siguientes temáticas:

- Desarrollo socioemocional: autoconocimiento, autogestión, conciencia social, manejo de emociones, toma de decisiones fundamentadas.
- Participación cultural: influir en uno mismo y en los demás, como parte de la construcción de la identidad cultural en el marco de una comunidad justa, pacífica e inclusiva.

**b) Competencias para la vida:** busca el desarrollo integral y la consecución de proyectos de vida individuales y colectivos en los cuales se plantean y analizan situaciones problemáticas para generar alternativas de soluciones eficaces y viables.

**b.1. Autocuidado y manejo de la vida cotidiana:** aprender a gestionar sus propias vidas en el sentido de ser capaces de regular su comportamiento y generar ideas originales que tienen valor en la actualidad, para interpretar de distintas formas las situaciones y visualizar una variedad de respuestas ante un problema o circunstancia.

Esta competencia comprende las siguientes temáticas:

- Gestión de la vida cotidiana: goce pleno de los derechos y cumplimiento de responsabilidades en el marco de la convivencia inclusiva para alcanzar un objetivo común, articulando los esfuerzos propios con los de los demás.



- Ser miembro de una sociedad funcional: ciudadanía responsable con la capacidad de cuidar de su economía y su salud.

**b.2. Pensar y aprender a aprender:** capacidad de regular su propio aprendizaje y vincularlo a los intereses personales para conocer, organizar y autorregular su propio proceso de aprendizaje. Expresión de ideas (claras, precisas y relevantes) en diferentes situaciones, utilizando los medios de comunicación disponibles.

Esta competencia comprende la siguiente temática:

- Aprendizaje reflexivo: oportunidad de involucrarse en problemas y temas del mundo real que tienen un significado personal, en el cual, se buscan, producen, evalúan, editan y divulgan datos e ideas.

**c) Competencias para el empleo digno:** consiste en aprender a gestionar entornos multilingües y pluriculturales, en constante cambio, que pueden incluir personas de diferentes campos, y diversas fuentes de información o redes de datos. Fijación de metas que permitan superar los obstáculos, con resiliencia, esfuerzo, y tolerancia a la frustración para desempeñarse en una labor específica.

### **c.1. Habilidades para la vida laboral y espíritu**

**emprendedor:** implica el abordaje de problemas sociales, culturales y ambientales, con el conocimiento de la localidad a la cual se pertenece, para comprender las características y cualidades exclusivas del comercio de la región y el país, que contribuyen al bienestar comunitario y al desarrollo sostenible local.

Esta competencia comprende las siguientes temáticas:

- Preparación para la vida laboral: desempeño ágil y flexible para entender y analizar las tecnologías digitales y las diversas tareas de la vida diaria, fomentando la resiliencia y la autoeficacia para enfrentarse al cambio



constante. Detectar nuevas oportunidades, adaptarse a situaciones cambiantes y el manejo de la incertidumbre.

- La vida laboral en la práctica: promover experiencias emprendedoras personales para fortalecer los bienes y servicios que contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida.

La guía contiene actividades integrales para el desarrollo de competencias, las cuales la persona docente deberá contextualizar e incorporar en las estrategias de mediación del planeamiento didáctico, según corresponda. Asimismo, teniendo en cuenta las definiciones orientadoras, el contexto, y las características de la población estudiantil atendida; la persona docente también, podrá elaborar sus propias actividades integrales para el desarrollo de competencias.

La guía para el desarrollo de competencias contiene los siguientes elementos: ciclo o nivel, competencia general, competencia específica, temática y actividades integrales sugeridas para el desarrollo de competencias

Antes de conocer las actividades propuestas, como parte de la guía para la mediación y el desarrollo de competencias, se pretende brindar orientaciones a la persona docente, para su quehacer.

## **La persona docente en modalidades EPJA:**

La persona docente debe tener conocimiento del Programa de Estudio o del descriptor (su enfoque, momentos y otros componentes) por desarrollar, contemplando en toda actividad que planifique, el contexto estudiantil, asimismo, elabore y emplee estrategias oportunas en la mediación de acuerdo con el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), según los principios múltiples formas: de implicación, representación, de acción y expresión, así como las pautas y los puntos de verificación, además realice una evaluación de acuerdo con las funciones: diagnóstica, sumativa y formativa.



A continuación, se presenta una figura con los requerimientos vinculantes para el planeamiento didáctico.

### Figura 3: Requerimientos vinculantes.

## Otras requerimientos vinculantes con la persona docente



No obstante, lo anterior se debe conjugar con que las personas docentes posean y empleen el conocimiento en tecnologías digitales, tengan capacidad de negociación y resiliencia, pensamiento crítico y creativo, y una comunicación asertiva y empática, en cada una de las etapas del proceso educativo, así como que tome en cuenta los apoyos educativos (tecnológicos, personales, materiales o curriculares significativos o no significativo) que requiera el estudiantado.

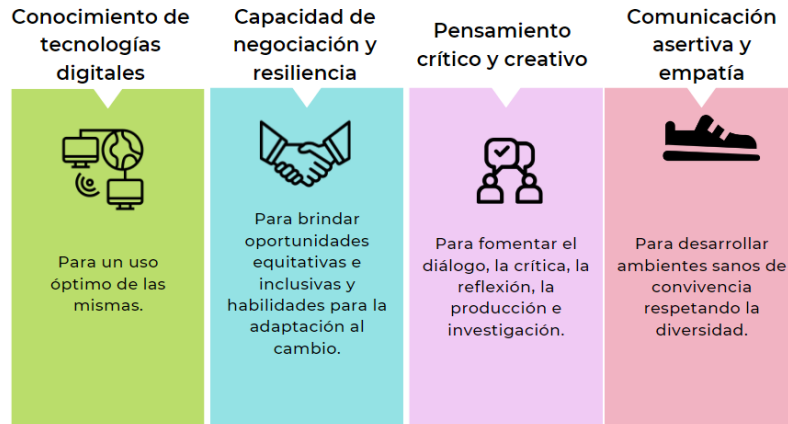
Seguidamente, se presenta una figura con las características indispensables





## Figura 4: Características indispensables

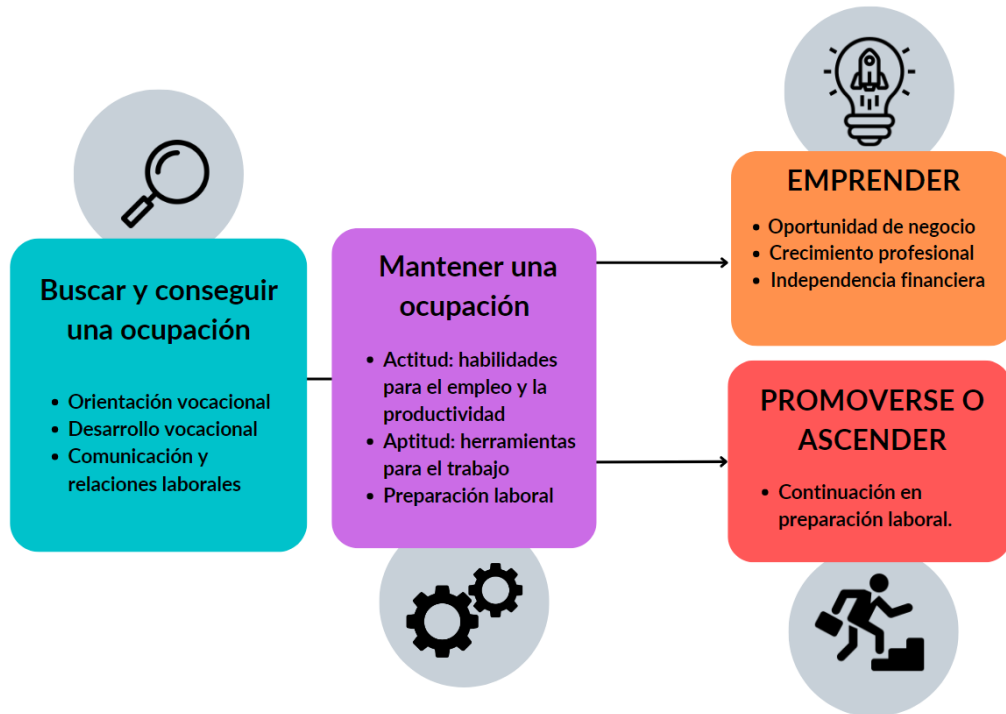
### Características indispensables de la persona docente



La visión general que debe tener toda persona docente, a la hora de elaborar e implementar las estrategias de mediación, es proporcionar a la persona joven y adulta habilidades, destrezas y competencias para que la vida y el trabajo. A continuación, se presenta una imagen que contempla el recorrido que puede seguir una persona, en materia laboral, según la situación en que se encuentre.



**Figura 5: Recorrido que puede seguir la persona en materia laboral**





## Ejemplos de Guías para el desarrollo de competencias

En la siguiente tabla se presenta la guía: “El reciclaje” dirigida para el estudiantado de I y II Ciclo o I Nivel (Plan de Estudios de Educación de Adultos).

**Tabla 1: Guía: El reciclaje para el I y II Ciclo o I Nivel**

<b>Nivel o ciclo</b>	I y II Ciclos (Escuelas Nocturnas y Educación Abierta) o I Nivel (Oferta Convencional para IPEC y CINDEA)
<b>Competencia general:</b>	Competencias para la vida, para el empleo digno y para la ciudadanía responsable y solidaria.
<b>Competencia específica:</b>	Competencia cultural, interacción y autoexpresión (Competencias para la ciudadanía responsable y solidaria).  Autocuidado y manejo de la vida cotidiana, Pensar y aprender a aprender (Competencias para la vida).  Habilidades para la vida laboral y espíritu emprendedor (Competencias para el empleo digno)
<b>Temática:</b>	El reciclaje
<b>Actividades integrales sugeridas:</b>	Es vital que el aprendizaje esperado tome relevancia para la persona joven y adulta, así entonces, se sugiere entrelazar aprendizajes previos y esperados, contemplando el contexto, los apoyos requeridos e intereses de las personas estudiantes, tal y como se muestra a continuación.  1. Se define un tema para ser abordado desde las diferentes especialidades. Este ejemplo contiene aprendizajes esperados de sexto año en Educación Abierta, 4° nivel de Escuelas Nocturnas o VI Periodo del I Nivel.



# Reciclaje

TRONCO COMÚN

Se realiza una campaña institucional de reciclaje, cada nivel es encargado de registrar la cantidad de kilogramos de:



Además, se recolectarán tapas de botellas plásticas.

Así, de manera armonizada, la persona docente podría desarrollar lo siguiente de forma paralela:

<p><b>Sistematización de la información</b></p> <p>A través de frecuencias y diagramas lineales, se registra la información.</p> <p><b>Estadística:</b> Frecuencias porcentuales y diagramas lineales</p> <p><b>Competencias para la vida</b></p>	<p><b>Análisis del impacto en el medio ambiente</b></p> <p>Se lleva a cabo un proceso de sensibilización sobre los efectos y consecuencias de las acciones provocadas por los eventos naturales y actividades humanas, en la vida diaria.</p> <p><b>Eventos naturales y las acciones humanas</b></p> <p><b>Competencias para una ciudadanía responsable y solidaria</b></p>	<p><b>Derechos constitucional</b></p> <p>Las tapas de las botellas serán donadas para la creación de rampas de accesibilidad para personas con discapacidad. Se premiará al grupo que logre recolectar más.</p> <p><b>Constitución Política de Costa Rica, 1949</b></p>	<p><b>Comunicación oral de resultados</b></p> <p>Una vez que se obtengan los resultados de la campaña de reciclaje. Cada nivel, elabora un discurso y elige una o varias personas para exponer, de forma oral.</p> <p><b>Producciones textuales orales y escritas</b></p> <p><b>Competencias para la vida</b></p>
---	---	---	---

La persona estudiante mediante una presentación con gráficos, diagramas lineales, texto u otros, sea grupal o individual, comentan la experiencia y la importancia de reciclar para la comunidad y la salud del planeta Tierra y así, tomar decisiones asertivas en el uso de material no reciclado.

Lo anterior, permite que la persona estudiante relacione diferentes aprendizajes, de varias asignaturas o atinencias, con el fin primordial de conseguir una visión integral de las temáticas, un aprendizaje significativo y el desarrollo de competencias.

**Tabla 2 Guía: El reciclaje para el III Ciclo o II Nivel**

<b>Nivel o ciclo</b>	III Ciclo de CAN, CONED y Educación Abierta o II Nivel (Oferta Convencional)
<b>Competencia general:</b>	Competencias para la vida, para el empleo digno y para la ciudadanía responsable y solidaria.
<b>Competencia específica:</b>	Competencia cultural, interacción y autoexpresión (Competencias para la ciudadanía responsable y solidaria). Autocuidado y manejo de la vida cotidiana, Pensar y aprender a aprender (Competencias para la vida). Habilidades para la vida laboral y espíritu emprendedor (Competencias para el empleo digno)
<b>Temática:</b>	El reciclaje
<b>Actividades integrales sugeridas:</b>	<p>Es vital que el aprendizaje esperado tome relevancia para la persona joven y adulta, así entonces, se sugiere entrelazar aprendizajes previos y esperados, contemplando el contexto, los apoyos requeridos e intereses de las personas estudiantes, tal y como se muestra a continuación.</p> <p>Se define un tema para ser abordado desde las diferentes especialidades. Este ejemplo contiene aprendizajes esperados de octavo año o su equivalente.</p> <div data-bbox="516 1144 1477 1627" data-label="Image"></div> <p>Además, se recolectarán tapas de botellas plásticas.</p> <p>Así, de manera armonizada, cada docente, desde su especialidad, podría desarrollar lo siguiente de forma paralela:</p>



<p><b>Sistematización de la información</b></p> <p>A través de cuadros, gráficos, medidas de posición, cada grupo realiza la sistematización, análisis y presentación de la información.</p> <p><b>Estadística:</b> Frecuencia, representación y medidas de posición</p> <p><b>Competencias para la vida</b></p>	<p><b>Análisis del impacto en el medio ambiente</b></p> <p>Se lleva a cabo un proceso de sensibilización de la población y empleo de actividades amigables con el ambiente que contribuyan al desarrollo económico del país y el cuidado del planeta.</p> <p><b>Uso sostenible y protección de recursos</b></p> <p><b>Competencias para una ciudadanía responsable y solidaria</b></p>	<p><b>Promoción de derechos en una sociedad intercultural</b></p> <p>Las tapas de las botellas serán donadas para la creación de rampas de accesibilidad para personas en situación de discapacidad. Se premiará al grupo que logre recolectar más.</p> <p><b>Normativa reguladora de derechos y obligaciones como sociedad incluyente</b></p>	<p><b>Emprendimiento</b></p> <p>Se entregará, a un centro de acopio, el material de reciclaje para obtener una remuneración. Cada grupo registrará los ingresos y definirá en qué reemplazar el dinero</p> <p><b>Números:</b> Operaciones, cálculos y estimaciones</p> <p><b>Competencias para la empleabilidad digna</b></p>
<p><b>Concientización</b></p> <p>Al estudiar "Buying things at a convenience store" se procurará que se haga conciencia en las compras, considerando el impacto al planeta y un uso responsable de los ingresos.</p> <p><b>Buying things at a convenience store</b></p> <p><b>Competencias para la vida</b></p>	<p><b>Promoción de un cambio</b></p> <p>Se busca dar respuesta a: ¿Qué acciones deben realizar los gobiernos y la sociedad para adaptarse y mitigar los efectos del cambio climático?</p> <p><b>Cambio climático</b></p> <p><b>Competencias para una ciudadanía responsable y solidaria</b></p>	<p><b>El reciclaje en la lengua materna</b></p> <p>Se promueve, para comunidades indígenas, la elaboración de carteles según su lengua materna sobre el proceso de reciclaje y su impacto.</p> <p><b>Educación indígena</b></p>	<p><b>Comunicación oral de resultados</b></p> <p>Una vez que se obtengan los resultados finales, tanto estadísticos, como impacto en las comunidades, ingresos y demás. Cada nivel, elabora un discurso y elige una persona que lo expondrá de forma oral.</p> <p><b>Oralidad:</b> El discurso</p> <p><b>Competencias para la vida</b></p>

La persona estudiante sea grupal o individual realiza una exposición utilizando diversas técnicas según su lengua materna o idioma, en la cual expone que acciones deben realizar los gobiernos y la sociedad para adaptarse y mitigar los efectos del cambio climático, según su experiencia obtenida con la actividad realizada.

Lo anterior, permite que la persona estudiante relacione diferentes aprendizajes, de varias asignaturas o atinencias, con el fin primordial de conseguir una visión integral de las temáticas, un aprendizaje significativo y el desarrollo de actividades.

**Tabla 3: Guía: Las compras**

<b>Nivel</b>	Todos los ciclos y niveles de las modalidades EPJA, incluyendo Oferta Emergente y Cursos Libres.
--------------	--



<b>Competencia general:</b>	Competencias para la vida, para el empleo digno y para la ciudadanía responsable y solidaria.
<b>Competencia específica:</b>	Competencia cultural, interacción y autoexpresión (Competencias para la ciudadanía responsable y solidaria). Autocuidado y manejo de la vida cotidiana, Pensar y aprender a aprender (Competencias para la vida). Habilidades para la vida laboral y espíritu emprendedor (Competencias para el empleo digno)
<b>Temática:</b>	Las compras
<b>Actividades integrales sugeridas:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• La persona docente solicita al estudiantado conformar subgrupos de cinco integrantes, a la vez, indica que deben establecer los roles de participación entre ellos. Por ejemplo: una persona relatora, alguien que mida el tiempo, entre otros.</li><li>• Se entrega un carrito de supermercado. <b>Anexo 1.</b></li><li>• Además, un conjunto de tarjetas que representan posibles gastos de las diferentes familias. Se dice a la población estudiantil que coloquen dentro del carrito de compras todos aquellos productos y servicios que son de uso cotidiano. Además, las tarjetas en blanco permitirán anotar otros servicios o productos que no están contemplados en las tarjetas. <b>Anexo 2.</b><ul style="list-style-type: none"><li>• Se comenta entre el estudiantado, el proceso para ponerse de acuerdo en la escogencia de los productos o servicios. Desatancando las diferencias que existen en las familias.</li></ul></li><li>• Posteriormente, se reparte un listado de los productos y servicios para que cada subgrupo defina los montos aproximados de los diferentes gastos. <b>Anexo 3.</b></li><li>• A cada subgrupo, se le asignan un monto de dinero, y basado en ese monto, deben decidir cuáles son los productos o servicios realmente necesarios, y que puedan adquirir con el presupuesto asignado. Por lo que deben eliminar del carrito lo que no les alcanza. Se recalca que este presupuesto es mensual.</li></ul> <p>La persona estudiante sea grupal o individual realiza un cierre utilizando la técnica que desee, dando respuesta a las siguientes preguntas:</p>



	<ul style="list-style-type: none"><li>• ¿Cuál fue la experiencia al ir de compras con el presupuesto, asignado?</li><li>• ¿Qué importancia tiene escoger los productos o servicios realmente necesarios?</li><li>• ¿Qué cambios podríamos hacer en el presupuesto familiar?</li><li>• Entre otras</li></ul> <p><b>El fin primordial es desarrollar competencias para la vida, el empleo digno y una ciudadanía responsable y solidaria y es adaptable a las diferentes asignaturas o atinencias.</b></p>
--	--







**Tabla 4: Guía: Diseño de una comunidad**

<b>Nivel</b>	Todos los ciclos y niveles de las modalidades EPJA, incluyendo Oferta Emergente y Cursos Libres.
<b>Competencia general:</b>	Competencias para la vida, para el empleo digno y para la ciudadanía responsable y solidaria.
<b>Competencia específica:</b>	Competencia cultural, interacción y autoexpresión (Competencias para la ciudadanía responsable y solidaria). Autocuidado y manejo de la vida cotidiana, Pensar y aprender a aprender (Competencias para la vida). Habilidades para la vida laboral y espíritu emprendedor (Competencias para el empleo digno)
<b>Temática:</b>	Diseño de una comunidad
<b>Actividades integrales sugeridas:</b>	<p>La persona docente solicita al estudiantado conformar subgrupos de cinco integrantes, a la vez, indica que deben establecer los roles de participación entre ellos. Por ejemplo: una persona relatora, alguien que mida el tiempo, entre otros.</p> <p>Se hace entrega de una lámina con el paisaje, a la vez se describe el mismo. <b>Anexo 4.</b> Además, de una bolsa con íconos para planificar una comunidad. <b>Anexo 5.</b></p> <p>Se proyecta los diferentes íconos con el fin de explicar su significado.</p> <p>Para esta actividad, cada grupo debe contar con un paisaje completo y los íconos para ubicar en el paisaje.</p> <p>Las pautas por establecer son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Construir la comunidad.</li> <li>• Se explica que el río está ubicado en forma diagonal.</li> <li>• Hay varios íconos que pueden presentar problemas de contaminación, que deben tomar en cuenta para su ubicación.</li> <li>• Los íconos en blanco se pueden utilizar para colocar elementos importantes que faltaron y que el grupo considere necesarios.</li> </ul> <p>Cada grupo expone la planificación de su comunidad, explicando el porqué de la ubicación de los elementos.</p>

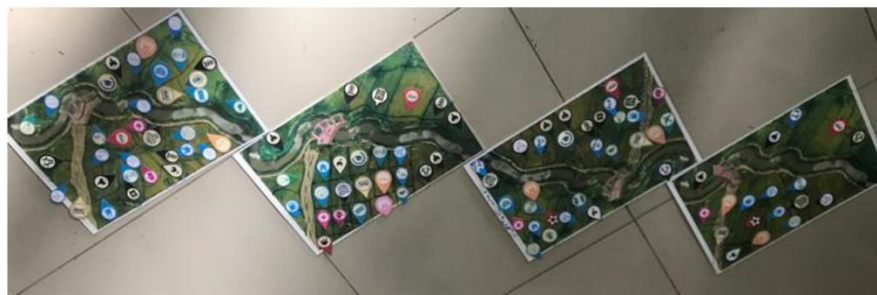


Posteriormente, se colocan las 4 comunidades, procurando enlazar los ríos.

Se sugiere cuestionar sobre:

- ¿Afectará una comunidad a la otra?
- ¿Qué relaciones encuentran entre los elementos y su ubicación?
- ¿Qué cambios podríamos hacer?
- ¿Tomaron en cuenta la ubicación del puente para conectar las comunidades?
- ¿Consideraron un botadero de basura y las aguas negras?
- ¿Consideraron las crecidas del río?
- Entre otras

A manera de ejemplo, se coloca la siguiente imagen con cuatro cuadros en donde el río cruza a través de estas, también se observa las comunidades que realizaron cada uno de los grupos a la orilla del río, en las que se interrelacionan las diferentes comunidades o pueblos y la posible afectación entre una y otra.



A partir de la actividad anterior, en una plenaria se plantean argumentos para mejorar la convivencia y propiciar el desarrollo sostenible, así las comunidades no se vean afectadas por una mala toma de decisiones y de planificación. **El fin primordial es desarrollar competencias para la vida, el empleo digno y una ciudadanía responsable y solidaria y es adaptable a las diferentes asignaturas o atinencias.**

## Tabla 5: Guía: Motivación y superación personal de Educación Religiosa.

<b>Nivel</b>	7°, 8° y 9° Colegios Académicos Nocturnos de Educación Religiosa
<b>Competencia general:</b>	Competencias para la ciudadanía responsable y solidaria.
<b>Competencia específica:</b>	Competencia cultural, interacción y autoexpresión.
<b>Temática:</b>	Responsabilidad personal y convivencia fraterna.
<b>Actividades integrales sugeridas:</b>	<p>La persona joven y adulta plantea su responsabilidad personal ante el curso lectivo, mediante el análisis de una lectura, un video, la letra de un canto entre otros, relacionados con la temática de la motivación y superación personal y que permitan el planteamiento de las propuestas personales para el presente curso lectivo, así como las diferentes acciones que llevará a cabo para cumplir los propósitos.</p> <div data-bbox="500 1155 1385 1701" data-label="Diagram"><p><b>A TRAVÉS DE</b> lectura, un video, la letra de un canto entre otros</p><p><b>Motivación y superación personal</b></p><p><b>SE PLANTEA</b> propuestas y acciones para fomentar la superación personal</p></div> <p>Con apoyo de la persona docente, se concluye sobre la relevancia que tiene la responsabilidad personal como el valor que impulsa que sus propósitos lleguen a cumplirse,</p>



	colaborando así con las demás personas y propiciar una convivencia fraterna.
--	--





## Anexo 1. Carro de supermercado.




















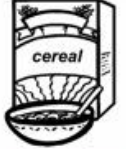












## Anexo 2.

<p>Muslo de pollo</p> 	<p>Bananos y naranjas</p> 	<p>Bolsa de galletas</p> 	<p>Caja de jugo de naranja</p> 	<p>Factura celular</p> 	
<p>Cable de televisión</p> 	<p>Pago de internet</p> 	<p>Un tubo saliendo agua</p> 	<p>Bombillo encendido, gasto de la luz</p> 	<p>Granos básicos</p> 	
<p>Lata de atún</p> 	<p>Pastas o fideos</p> 	<p>Cartón de huevos</p> 	<p>Champú</p> 	<p>Una mano con un Jabón de baño</p> 	
<p>Un cepillo de dientes con una pasta dental</p> 	<p>Chile, brócoli y apio</p> 	<p>Un rollo de papel higiénico</p> 	<p>Una taza y una caja de cereal</p> 	<p>Lácteos</p> 	
<p>Muñeca, bola y un carro</p>  <p><b>JUGUETES</b></p>	<p>Ropa colgada en ganchos</p> 	<p>Botella y vaso con cerveza</p> 	<p>Máquina dispensadora de combustible</p> 	<p>Bus</p> 	
<p>Artículos de limpieza</p> 	<p>Pizza, papas, hamburguesa y refresco</p> 	<p>Golosinas o confites</p> 	<p>Papas tostadas</p> 	<p>Alimento de perro</p> 	



### Anexo 3.

 <input type="text"/>	 <input type="text"/>	 <input type="text"/>	 <input type="text"/>	 <input type="text"/>
 <input type="text"/>	 <input type="text"/>	 <input type="text"/>	 <input type="text"/>	 <input type="text"/>
 <input type="text"/>	 <input type="text"/>	 <input type="text"/>	 <input type="text"/>	 <input type="text"/>
 <input type="text"/>	 <input type="text"/>	 <input type="text"/>	 <input type="text"/>	 <input type="text"/>
 <input type="text"/>	 <input type="text"/>	 <input type="text"/>	 <input type="text"/>	 <input type="text"/>
 <input type="text"/>	 <input type="text"/>	 <input type="text"/>	 <input type="text"/>	 <input type="text"/>



**Anexo 4.** Paisaje con un río. Se imprimen ambas y se pegan.

























### Anexo 5. Símbolos de la actividad del paisaje.

Símbolos de la actividad					
Clinica dental	Estación de buses	Parada de taxis	Empresa que brinda servicios públicos	Aeropuerto	Restaurante/cafetería
Bosques	Bosques	Urbanizaciones	Veterinaria	Ganado	Cine
Edificios	Tiendas de regalo	Edificios	Universidad	Correo	Gasolinera



					
Parque de diversiones	Bar	Escuela	Plaza/ polideprotivo	Parqueo	Hotel
					
Supermercado	Iglesia	Fábrica que produce desechos contaminantes	Para anotar algún otro que se necesite	cementerio	Estación de bomberos
					
Cruz Roja	Hospital/EBALS		Puente		



## **Autoridades Nacionales**

### **Anna Katharina Müller Castro**

Ministra de Educación

### **Karla Salguero Moya**

Viceministra Académica

### **Yorleny Porras Calvo**

Directora, Dirección de Desarrollo Curricular

### **Xinia López Oviedo**

Jefa, Departamento de Educación  
de Personas Jóvenes y Adultas